

1 Escritura: 20181701030P02367

2
3 RAZÓN.- CORRESPONDE A ESTE INSTRUMENTO
4 FACTURA N. 10037 DE FECHA 05-06-2018
5 Msc. DR. DARIO ANDRADE ARELLANO
6 NOTARIO TRIGÉSIMO DE QUITO

7 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE**
8 **LA COMPAÑÍA SOTEMAQ CONSTRUCTORA CIA. LTDA**

9 **OTORGA:**
10 **EL SEÑOR PABLO ANDRES VALLE MERIZALDE**
11 **Y OTROS**

12
13
14 **A FAVOR DEL**
15 **SEÑOR PATRICIO JAVIER CUEVA JACOME**

16
17
18 **POR USD\$ 80,00**
19 **DI 3 COPIAS**

20
21
22
23
24 E.R.S.

25 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
26 Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día,
27 **CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí,
28 Doctor Darío Andrade Arellano, Notario Trigésimo del Cantón

Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario



1 Quito, comparecen, el señor: PABLO ANDRES VALLE
2 MERIZALDE ²⁰⁰ Y JENNY CRISTINA CUEVA JACOME, ²⁰⁰ de
3 estado civil casados entre sí, por sus propios y personales
4 derechos, domiciliado en la Avenida América N15-18 y
5 Riofrío, sector Santa Prisca de esta ciudad de Quito Distrito
6 Metropolitano, teléfono cero dos dos cero cinco tres uno
7 cuatro siete (022053147) y los señores JENNY FABIOLA
8 JACOME ECHEVERRIA Y PATRICIO BOLÍVAR CUEVA
9 NEVAREZ, de estado civil casados entre sí, por sus propios y
10 personales derechos, domiciliados en la Avenida América
11 N15-18 y Riofrío, sector Santa Prisca de esta ciudad de Quito
12 Distrito Metropolitano, teléfono cero dos dos cero cinco tres
13 uno cuatro siete (022053147); en calidad de **CEDENTES**. Y,
14 por otra, el señor **PATRICIO JAVIER CUEVA JACOME**,
15 soltero, por sus propios y personales derechos, domiciliado
16 en la calle Cornelio Betancourt S/N y las Palmeras, sector
17 San Miguel, El Quinche, de esta ciudad de Quito Distrito
18 Metropolitano, teléfono cero dos tres seis uno cero seis siete
19 siete (023610677), en calidad de **CESIONARIO**. Los
20 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de
21 edad, de estado civil indicado anteriormente, legalmente
22 capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta
23 ciudad de Quito; por sus propios derechos, hábiles para
24 contratar y obligarse, a quienes de conocerles, doy fe, en
25 virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía y
26 certificado de votación, cuyas copias solicita sean agregadas
27 debidamente certificadas y autorizándome de conformidad
28 con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión

1 de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su
2 información en el Registro personal Único cuyo custodio es la
3 Dirección General de Registro Civil, Identificación y
4 cedulação a través del convenio suscrito con esta Notaria y
5 me piden que eleve a escritura pública la minuta que me
6 entregan, cuyo tenor literal es el siguiente:- “SEÑOR
7 **NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo
8 sírvase incorporar una en la que conste la CESIÓN DE
9 PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SOTEMAQ
10 CONSTRUCTORA COMPAÑÍA LIMITADA al tenor de las
11 siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-**
12 Comparecen a la celebración de la presente Escritura Pública
13 el señor: **PABLO ANDRES VALLE MERIZALDE Y JENNY**
14 **CRISTINA CUEVA JACOME**, de estado civil casados entre sí,
15 por sus propios y personales derechos, domiciliado en la
16 Avenida América N15-18 y Riofrío, sector Santa Prisca de
17 esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, teléfono cero dos
18 dos cero cinco tres uno cuatro siete (022053147) y los
19 señores **JENNY FABIOLA JACOME ECHEVERRIA Y**
20 **PATRICIO BOLÍVAR CUEVA NEVAREZ**, de estado civil
21 casados entre sí, por sus propios y personales derechos,
22 domiciliados en la Avenida América N15-18 y Riofrío, sector
23 Santa Prisca de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano,
24 teléfono cero dos dos cero cinco tres uno cuatro siete
25 (022053147); en calidad de **CEDENTES**. Y, por otra, el señor
26 **PATRICIO JAVIER CUEVA JACOME**, soltero, por sus propios
27 y personales derechos, domiciliado en la calle Cornelio
28 Betancourt S/N y las Palmeras, sector San Miguel, El

Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario



1 Quinche, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano,
2 teléfono cero dos tres seis uno cero seis siete siete
3 (023610677), en calidad de **CESIONARIO**; y declaran ser
4 plenamente capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA.-**
5 **ANTECEDENTES S.-** A) La compañía **SOTEMAQ**
6 **CONSTRUCTORA CIA. LTDA**, se constituyó mediante
7 Escritura Pública celebrada el veinte (20) de Febrero del año
8 dos mil diecisiete (2017), ante el Notario Trigésimo del
9 Cantón Quito, doctor Darío Andrade Arellano, e inscrita en el
10 Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha veintidós (22)
11 de Febrero del año dos mil diecisiete (2017). B) La Junta
12 General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía
13 **SOTEMAQ CONSTRUCTORA CIA. LTDA**; reunida en su
14 domicilio principal, el diez de Abril del año dos mil dieciocho,
15 resolvió por consentimiento unánime del capital social lo
16 siguiente: 1.- Autorizar al socio **PABLO ANDRES VALLE**
17 **MERIZALDE** para que transfiera **CUATRO (4)** participaciones
18 con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de
19 Norteamérica (\$1 USD) a favor del señor **PATRICIO JAVIER**
20 **CUEVA JACOME**. 2.- A la señora **JENNY FABIOLA JACOME**
21 **ECHEVERRIA**, para que transfieran **SETENTA Y SEIS (76)**
22 participaciones con valor nominal de un dólar de los Estados
23 Unidos de Norteamérica (\$1 usd) a favor del señor **PATRICIO**
24 **JAVIER CUEVA JACOME**.- **TERCERA.- CESIÓN DE**
25 **PARTICIPACIONES**.- Con estos antecedentes tanto
26 CEDENTES como cesionario convienen: a.- Que los señores
27 **PABLO ANDRES VALLE MERIZALDE Y JENNY CRISTINA**
28 **CUEVA JACOME**, cedan cuatro participaciones de la

1 empresa SOTEMAQ CONSTRUCTORA CIA. LTDA., con valor
2 nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica
3 (\$1 usd) a favor del señor **PATRICIO JAVIER CUEVA**
4 **JACOME** y b.- los señores **JENNY FABIOLA JACOME**
5 **ECHEVERRIA Y PATRICIO BOLÍVAR CUEVA NEVAREZ**,
6 cedan setenta y seis participaciones de la empresa
7 SOTEMAQ CONSTRUCTORA CIA. LTDA., con valor nominal
8 de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (\$1 usd) a
9 favor del señor **PATRICIO JAVIER CUEVA JACOME**. En
10 consecuencia se transfiere a favor del cesionario los
11 derechos y obligaciones que tiene en la COMPAÑÍA
12 SOTEMAQ CONSTRUCTORA CIA. LTDA., respecto del monto
13 que es objeto de la presente cesión. **CUARTA.- PRECIO.-** El
14 precio que se fija por la presente cesión de participaciones,
15 es el siguiente: el señor **PATRICIO JAVIER CUEVA**
16 **JACOME**, cancela a favor de los cónyuges señores: **PABLO**
17 **ANDRES VALLE MERIZALDE Y JENNY CRISTINA CUEVA**
18 **JACOME, CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS**
19 **DE NORTEAMERICA (\$ 4,00 usd.)**, de contado, en efectivo y
20 en moneda de curso legal de libre circulación nacional y los
21 señores **JENNY FABIOLA JACOME ECHEVERRIA Y**
22 **PATRICIO BOLÍVAR CUEVA NEVAREZ** el valor de
23 **SETENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE**
24 **NORTEAMERICA (\$ 76,00 usd.)**, de contado, en efectivo y en
25 moneda de curso legal de libre circulación nacional.- El
26 nuevo cuadro de participaciones y socios queda, en virtud del
27 presente instrumento, es de la siguiente forma:

28 *****



Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario

SOCIO	Participaciones	CAPITAL	
	SUSCRITAS	SUSCRITO	PAGADO
JENNY FABIOLA JACOME ECHEVERRIA	320	320.00	320.00
PATRICIO JAVIER CUEVA JACOME	80	80.00	80.00
SUMAN	400	400.00	400.00

QUINTA.- CONOCIMIENTO DEL PASIVO Y ACTIVO DE LA COMPAÑÍA.- El cesionario declara conocer las obligaciones y derechos del activo y pasivo que la compañía SOTEMAQ CONSTRUCTORA CIA. LTDA, tiene a esta fecha; por lo tanto, asumen como socios de la empresa, todas las obligaciones y derechos que como tal les corresponden. **SEXTA.- RAZONES.-** De la presente Escritura Pública de Cesión de Participaciones, se sentara razón al margen de la matriz de la Escritura Pública de Constitución de SOTEMAQ CONSTRUCTORA CIA. LTDA; en el respectivo protocolo de la Notaria trigésima Primera del Cantón Quito, así como también, al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, en el Registro Mercantil del Cantón Quito. **SEPTIMA.- GASTOS.-** Los gastos que genere la presente Escritura Pública, y su respectiva inscripción en el Registro Mercantil, estarán a cargo del cesionario. **OCTAVA.- ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan en su integridad las estipulaciones del presente documento, por ser beneficioso a sus intereses. **NOVENA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agrega como documento habilitante al presente contrato, cédulas y papeletas de votación de los comparecientes, acta

1 de autorización para la venta de la Junta General de Socios y
2 el certificado emitido por el Gerente General de la COMPAÑÍA
3 SOTEMAQ CONSTRUCTORA CIA. LTDA; en alusión al
4 artículo numero ciento trece de la Ley de Compañías. Usted
5 señor Notario de dignara incorporar las demás cláusulas de
6 estilo para la completa validez del presente documento.- Hasta
7 aquí la minuta que se encuentra firmada por la ABOGADA
8 OLGA PATRICIA VELASCO ESCOBAR.- MATRICULA
9 PROFESIONAL NÚMERO DIECISIETE GUIÓN DOS MIL
10 QUINCE GUIÓN SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO DEL
11 FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA
12 JUDICATURA".- Para la celebración y otorgamiento de la
13 presente escritura se observaron los preceptos legales que el
14 caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los
15 comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su
16 contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al
17 protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual
18 doy fe.-

19

20

21



22 **PABLO ANDRES VALLE MERIZALDE**

23

C.C. 1713040127

24

25

26



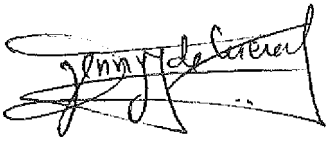
27 **JENNY CRISTINA CUEVA JACOME**

28

C.C. 1712518628

Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario



1 

2
3
4 **JENNY FABIOLA JACOME ECHEVERRIA**

5 **C.C. 170723925-5**

6 

7
8
9 **PATRICIO BOLÍVAR CUEVA NEVAREZ**

10 **C.C. 170567538-3**

11 

12
13
14 **PATRICIO JAVIER CUEVA JACOME**

15 **C.C. 1712518636**

16
17
18 **EL NOTARIO**

19
20
21 

22 **DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO**

23 **NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON QUITO**



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOTEMAQ CONSTRUCTORA CIA. LTDA

En Quito, el diez de abril de dos mil diez y ocho, a las diez y siete horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. América N15-18 y Riofrio de la parroquia Santa Prisca de esta ciudad, se reúnen los socios de la compañía de responsabilidad limitada **SOTEMAQ CONSTRUCTORA CIA. LTDA** los señores: Pablo Andrés Valle Merizalde y Jenny Fabiola Jácome Echeverría, quienes constituyen el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía y con la presencia del gerente general Patricio Bolívar Cueva Nevárez, se procede a realizar esta sesión. Dirige la sesión la señora Jenny Fabiola Jácome Echeverría, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Patricio Cueva Nevárez, en su calidad de Gerente General, instalada la sesión se procede a dar lectura del orden del día contenido en los siguientes puntos:

- COMPROBACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO
- AUTORIZACIÓN A LOS SOCIOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.

Una vez aceptado por los socios el orden del día, se procede a realizar la reunión.

COMPROBACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO: Por parte del secretario se constata el quórum reglamentario que es en ese momento el 100% del capital social; por otra parte, el Presidente ha constatado que la reunión posee el carácter de Universal, **bajo la aceptación unánime del capital social de los socios de la compañía, por lo que esta se realiza en legal y debida forma**, y la junta resuelva declarar la sesión legalmente iniciada, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías y al artículo treinta y tres de del reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de compañías de responsabilidad limitada, Anónimas, en comandita y de economía mixta.

AUTORIZACIÓN A LOS SOCIOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES: Se procede a autorizar por unanimidad del capital social de la compañía al señor Pablo Andrés Valle Merizalde, para que transfiera el total de sus participaciones actuales, es decir cuatro (4), a un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (1,00Usd) a favor del señor Patricio Javier Cueva Jácome.

Así también, se autoriza, por unanimidad del capital social de la compañía a la señora Jenny Fabiola Jácome Echeverría, para que transfiera setenta y seis (76) participaciones a un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (1,00USD) a favor del señor Patricio Javier Cueva Jácome.

El nuevo cuadro de participaciones y socios queda en virtud del presente acto, de la siguiente forma:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Jenny Fabiola Jácome Echeverría	320	320	320
Patricio Javier Cueva Jácome	80	80	80
TOTAL	400	400	400

Ingeniería en Soluciones Técnicas

Oficina: América N15-18 y Riofrio telf.: 023214248 - 023215451

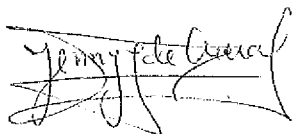
Planta: San Miguel del Quiche Telf 023610648

Email: ingenieria@sotemaqconstructora.com



LECTURA Y APROBACION DEL ACTA: Sin tener nada más que resolver, se declara un receso de veinte minutos para redactar el acta correspondiente. Una vez que ha transcurrido el tiempo del receso, el Presidente dispone que se dé lectura al acta y al no haber objeciones de ninguna clase se da por aprobada.

Siendo las 18 horas se declara terminada la presente sesión y para constancia los socios y el gerente-secretario, suscriben por duplicado en original y copia de igual tenor.



JENNY FABIOLA JÁCOME ECHEVERRÍA

C.C. 170723925-5

Presidente- Presidente de la Junta de Socios



PABLO ANDRES VALLE MERIZALDE

C.C. 1713040127

SOCIO



PATRICIO BOLIVAR CUEVA NEVÁREZ

C.C. 1705675383

GERENTE GENERAL- SECRETARIO

Quito, 11 de abril de 2018

CERTIFICACIÓN

Certifico que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía SOTEMAQ CONSTRUCTORA CIA LTDA., en sesión de fecha diez de abril de dos mil diez y ocho, por consentimiento unánime del capital social resolvió:

1.- Autorizar a los socios PABLO ANDRES VALLE MERIZALDE y JENNY FABIOLA JÁCOME ECHEVERRÍA, para que transfieran cuatro (4) y setenta y seis (76) participaciones respectivamente, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (1,00 usd) a favor del señor PATRICIO JAVIER CUEVA JÁCOME.



Sr. Patricio Bolívar Cueva Nevárez

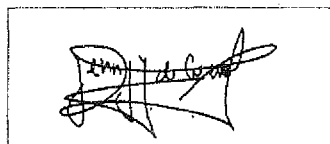
GERENTE GENERAL

C.C. 170567539-3

Ingeniería en Soluciones Técnicas



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707239255

Nombres del ciudadano: JACOME ECHEVERRIA JENNY FABIOLA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CUEVA NEVAREZ PATRICIO BOLIVAR

Fecha de Matrimonio: 23 DE AGOSTO DE 1985

Nombres del padre: JACOME GALO

Nombres de la madre: ECHEVERRIA ROSA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2018

Emisor: DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-126-32749



183-126-32749

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ICM 16 09 514 10

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JACOME GALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ECHEVERRIA ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-12-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-09

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TECNÓLOGA

V3343V4242



001221885

DIRECTOR GENERAL

JEFE DEL CENAPRO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 170723925-5



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JACOME ECHEVERRIA
JENNY FABIOLA

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1962-01-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
PATRICIO BOLIVAR
CUEVA NEVAREZ



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. IGM.M.



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



016
JUNTA No

016 - 171
NÚMERO

1707239255
CÉDULA

JACOME ECHEVERRIA JENNY FABIOLA
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
ÑAQUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 2



NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original. 1 hoja (s). Certifico
Quito a, 05 JUN 2018

Dr. Darío Andrade Afellano
NOTARIO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705675393

Nombres del ciudadano: CUEVA NEVAREZ PATRICIO BOLIVAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 14 DE ABRIL DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JACOME ECHEVERRIA JENNY FABIOLA

Fecha de Matrimonio: 23 DE AGOSTO DE 1985

Nombres del padre: CUEVA ARELLANO FELIX ZENON

Nombres de la madre: NEVAREZ LIDA

Fecha de expedición: 16 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2018

Emisor: DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-126-33257



186-126-33257

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. **170567539-3**

APELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA NEVAREZ
PATRICIO BOLIVAR

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1962-04-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
JENNY FABIOLA
JACOME ECHEVERRIA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
ING. MECANICO

E333311322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUEVA ARELLANO FELIX ZENON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NEVAREZ LIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-06-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-06-16

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

010
JUNTA No.

010 - 099
NÚMERO

1705675393
CÉDULA

CUEVA NEVAREZ PATRICIO BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

SAN JUAN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 4

**REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

SECRETARÍA DE LA JRV

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original... hoja (s). Certifico
Quito a, 05 JUN 2018

Dr. Darío Andrade Afellado:
NOTARIO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713040127

Nombres del ciudadano: VALLE MERIZALDE PABLO ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CUEVA JACOME JENNY CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 31 DE ENERO DE 2015

Nombres del padre: VALLE MILTON EGBERTO

Nombres de la madre: MERIZALDE CARMEN ROCIO

Fecha de expedición: 5 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2018

Emisor: DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-126-33505



188-126-33505

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: VALLE MERIZALDE PABLO ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1983-10-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
JENNY CRISTINA CUEVA JACOME

171304012-7

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VALLE MILTON EGBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MERIZALDE CARMEN ROCIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2018-02-05
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-02-05

V332362222

100778135

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

004
JUNTA No.

004 - 348
NÚMERO

1713040127
CÉDULA

VALLE MERIZALDE PABLO ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
KENNEDY
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 3

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA (D)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

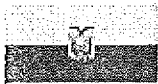
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

D. P. S. B. A.
PRESIDENTE DE LA JUNTA

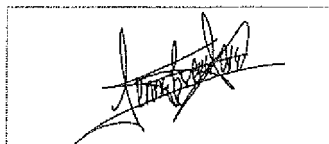
NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
De acuerdo al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original... foja (s). Certifico
Quito a, **05 JUN 2018**

Dr. Dario Andrade Afellano:
NOTARIO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712518628

Nombres del ciudadano: CUEVA JACOME JENNY CRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 15 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALLE MERIZALDE PABLO ANDRES

Fecha de Matrimonio: 31 DE ENERO DE 2015

Nombres del padre: CUEVA PATRICIO

Nombres de la madre: JACOME JENNY

Fecha de expedición: 5 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2018

Emisor: DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-126-33581



189-126-33581

Ing. Jorge Troya Fuertes

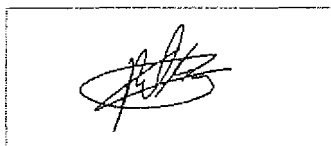
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712518636

Nombres del ciudadano: CUEVA JACOME PATRICIO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CUEVA PATRICIO BOLIVAR

Nombres de la madre: JACOME JENNY FABIOLA

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2018

Emisor: DARÍO LENÍN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-126-33321



180-126-33321

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

171251863-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA JACOME PATRICIO JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE NACIMIENTO **1989-12-22**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CUEVA PATRICIO BOLIVAR**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **JACOME JENNY FABIOLA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-08-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-09

V333311222

00-1143302


DIRECCIÓN GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

009 JUNTA No
009 - 175 NUMERO
1712518636 CEDULA

CUEVA JACOME PATRICIO JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
INAKUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 4

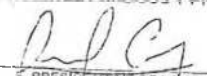




REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo al Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original... (hoja(s)). Certifico
Quito a, **05 JUN 2018**


Dr. Darío Andrade Arellano
NOTARIO



SE OTORGO ANTE MÍ, ESTA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SOTEMAQ CONSTRUCTORA CIA LTDA., OTORGADA POR LOS SEÑORES PABLO ANDRES VALLE MERZALDE Y OTROS, A FAVOR DEL SEÑOR PATRICIO JAVIER CUEVA JACOME, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

EL NOTARIO

DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario



Factura: 002-002-000010089



20181701030000623

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701030000623

MATRIZ	
FECHA:	5 DE JUNIO DEL 2018, (9:52)
TIPO DE RAZÓN:	DR. DARIO ANDRADE ARELLANO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-02-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701030P00511

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CUEVA JACOME PATRICIO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712518636
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701030P02367

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

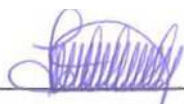
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701030000623

MATRIZ	
FECHA:	5 DE JUNIO DEL 2018, (9:52)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-02-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701030P00511

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CUEVA JACOME PATRICIO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712518636
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701030P02367



NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Re

1

16

RAZON: TOME NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOTEMAQ CONSTRUCTORA CIA. LTDA., OTORGADA POR EL SEÑOR PABLO ANDRES VALLE MERIZALDE Y OTROS, CELEBRADA ANTE MÍ, EL VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES, CELEBRADA EN ESTA MISMA NOTARIA EL CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO.- EN QUITO A CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

EL NOTARIO




DOCTOR DARIO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario

ESPACIO
EN
BLANCO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	119531
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1072
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA /QUITO /05/06/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOTEMAQ CONSTRUCTORA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE, SR. PABLO ANDRES VALLE MERIZALDE TRANSFIERE LA TOTALIDAD DE SUS 4 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA EN FAVOR DEL CESIONARIO SR. PATRICIO JAVIER CUEVA JACOME; LA CEDENTE, SRA. JENNY FABIOLA JACOME ECHEVERRIA TRANSFIERE 76 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA EN FAVOR DEL CESIONARIO SR. PATRICIO JAVIER CUEVA JACOME..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 764 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2017..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

